



ANO XXVII.—Número 9.865

SANTANDER—Martes 14 de enero de 1919

Teléfono número 139

Mañanas de lluvia

Hoy llueve. ¡Llueve de un modo!
La lluvia pincha las charcas.
Chapotean en el todo
las albarcas.

Las mujercas pasean
por la plaza con sus cestos,
discuten y regatean
en los puestos;

y pican el empedrado:
traca, traca, traca, traca,
con ruido desconcertado
de matraca.

Cruzan rayas verticales
como barros de rejas,
se destinan los percales
de las viejas.

Van en hilera uniforme;
solo se ven sus enaguas
bajo la cascara enorme
del paraguas.

La lluvia horada la tela,
y sus miembros entumece,
y sus tútanos congela
y estremece.

Se han apagado los sonos
alegres y bullangueros
de los clásicos pregones
callejeros.

El suelo está intransitable,
cada vez más oscuroce,
el chaparrón implacable
no decrece.

Ya las mujeres son pocas,
chorrean los canalones,
sale el agua a borbotones
de sus bocas.

Por las rejillas abiertas
el suelo sorbe a torrentes,
las calles están desiertas,
relucientes...

II

Escampa ya. Ya no llueve.
Aclara. Timidamente,
la ciudad rie, con leve
gesto de convaleciente.

Oro de sol, luz de plata,
girones de nubes rotas,
sartas de pendientes rotas,
sobre bordes de lojalata,
Brillos, azules reflejos,
chaparrones a los lejos,
contrastos improvisados,
tímido sol invernal
en los bruidos tejados,
aves que crizan y pican,
vehículos que salpican,
risas en algún portal,
vendedores filarmónicos,
y rosarios de cristal
en los hilos telefónicos.
Rebotan los lagrimones
de las pesadas goteras.
Ya se escucha en las aceras
rumor de conversaciones.
Se seca el agua en el suelo;
los charcos copian el cielo,
y con pálido fulgor
prende su luz indecisa,
la purísima sonrisa
del arco multicolor.

ANGEL ESPINOSA.

El fracaso del alcalde

Llueven las protestas

No somos solo "El Diario Montañés" y nosotros, es también "El Cantábrico". Claro es que nuestro estimado colega no arremete abiertamente contra él, ni nadie podía pretenderlo. Se limita a cesurar a la administración municipal en globo. Pero el caso es lo mismo.

Responsable de esa administración es el señor alcalde. Por sí esto no bastase da el articulista cada día, como aquellas "de verde y con asas".

En dos lugares de su número de ayer se ocupa "El Cantábrico" del caos administrativo: en un suelto de redacción titulado "No se asea la ciudad" y en la popularísima "Pacotilla".

En el primer suelto se comenta el remitido de los obreros de la limpieza pública, que publicó la prensa hace días, y se dice:

"Tal y como están las cosas municipales; siendo en el Ayuntamiento todo molina por no haber harina, sabemos de sobra que todas las campañas que emprendamos en favor de la higiene pública serán completamente inútiles. Cuando en una Corporación hay un concejal que en plena sesión se levanta y dice que no se arreglan los urinarios porque no hay recursos, sin recordar que cuando los ha habido no se han arreglado, y que para eso arreglo no se necesita concertar un empréstito con los Bancos; cuando los huracones de la oposición se desencadenan en una forma que aturde a los más serenos, ¿qué vamos a conseguir con poner en las columnas de un periódico unos cuantos párrafos, pidiendo a todo pedir que se higienice la ciudad todos los días; que haga el Ayuntamiento, ¡si quiera!, lo que hace toda mujer de su casa, que considera el cotidiano barre-

do de su vivienda como una de las ineluctables labores de su sexo."

"¿Qué hemos adelantado con nuestras insistencias? Saber, al fin, positivamente, que el Ayuntamiento se ha gastado todo su dinero; ¡pero en escuelas no!, ¡en higiene no!, ¡en carbonización tampoco! Porque la muerte, por absorción de un germen infeccioso o por una caída, causada por el vergonzosísimo estado del pavimento, la podemos encontrar los vecinos a la vuelta de una esquina, gracias a la "previsora" administración de nuestros concejales."

La frase de que no se pueden arreglar los urinarios por que no hay dinero, no es de un concejal, como "El Cantábrico" dice piadosamente, para no acusar a nadie, sino del alcalde, como puede verse en la reseña de la última sesión, que apareció en el mismo estimado colega. Por lo tanto, la censura justificadísima del colega, sólo al alcalde puede referirse.

Del caos municipal se ocupa también la "Pacotilla" en estos graciosísimos versos:

"¡Válgame el cielo qué cosas pasan en esta ilustre noble ciudad!
Todo está sucio, todo asqueroso y el Municipio no tiene un real.
Sin pagar tiene la mar de trampas,
no hay para esobas con qué barter y no hay villorrio de la provincia
que esté más sucio que Santander."

Se estudian planes por los ediles de esta penuria para salir. Algunos piensan en un empréstito con garantía del porvenir.

Otros proponen que el vecindario salve a la Hacienda municipal, contribuyendo cada vecino con lo que pueda dar cada cual.

A juicio mío, mejor sería que los que estamos en el padron, pobres y ricos, formando turnos, que recorriéramos la población, remendando unos el asfaltado, mezclando otros arena y cal, los urinarios arreglando otros y barriendo otros la capital.

No es disparate lo que propongo ni rechazable tampoco es por el rentista, por el obrero, por el banquero, por el burgués.

Es como se usa, después de todo, de las monteras ante el bastón, así en Guriezo, como en Mazcuerras, así en Trucios, como en Sarón."

Ahora puede el señor Pereda seguir diciendo que se trata solo de arides políticas, urdidos por señores que están perpetuamente divorciados de la verdad."

ADHESIÓN MONARQUICA

Reunida en la casa particular de don Gabriel María de Pombo la Comisión ejecutiva compuesta de don Eduardo Pérez del Molino, presidente de la Cámara de Comercio; don Ramón Pérez Requero, presidente del Círculo Mercantil; don Fernando Bolívar, secretario del Club de Regatas; don Alberto Corral, presidente del Club Automovilista; don José María de Pereda, presidente del Tiro de Pichón; y don Antonio Fernández Baladrón, y don Enrique Plasencia, se dió en primer término cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figuran la del presidente de la Diputación provincial, la del presidente de la Cámara de la Propiedad, don Francisco García; la del presidente de la Asociación de Ganaderos, don José Antonio Quijano de la Colina, y la Sociedad Porjas de los Corrales, tomándose a continuación los siguientes acuerdos:

Repartir el día 23, santo de Su Majestad el Rey, un rándico extraordinario en la cárcel provincial, Asilo de la Caridad, institución "La Caridad de Santander", Hermandades de los pobres y cuartel de María Cristina.

Que en esa fecha, al mediodía, tenga lugar una recepción en el Gobierno civil, presidida por las autoridades, de adhesión a las instituciones, a la que serán invitadas todas las entidades, corporaciones y particulares de todas clases sociales de la ciudad.

Comisionar al señor Pombo para que redacte un manifiesto explicativo del acto patriótico que ha de celebrarse y que será firmado por cuantos organismos y Sociedades lo deseen.

Cursar invitaciones a aquellos centros que no pudieron citarse a la primera junta, que sólo tuvo carácter provisional.

La Junta acordó también reunirse diariamente.

Notas municipales

La cuestión del pan.

El jefe de la Guardia municipal con algunos números de sus órdenes y secundando las de la Alcaldía, efectuó en la mañana de ayer algunos repesos de pan que dieron por resultado el decomiso de las siguientes piezas de pan:

A don Isidoro Fernández, ocho pie-

zas de 200 gramos con faltas de 70 a 130 gramos sobre el margen de 40 gramos por 1.000 que la Alcaldía concede para mermas.

A don José Becedoniz se le decomisaron 42 piezas de pan de 1.000 gramos con faltas de 10 a 120 gramos y 14 de 2.000 gramos con falta de 10 a 70 gramos sobre el indicado margen.

A don Antonio González, cinco piezas de 1.000 gramos con falta de 10 a 30 gramos en pieza y 4 piezas de 2.000 con falta de 20 a 50 gramos.

Las piezas decomisadas fueron repartidas por iguales partes entre el Asilo "La Caridad" y las Hermandades de los pobres.

El secretario particular del señor alcalde nos manifestó que éste se propone, en vista de la resistencia que oponen los tahoneros a cumplir lo preceptuado en el artículo 872 de las Ordenanzas municipales, que dispone que las piezas de pan sean selladas con el nombre de la fábrica o industrial que las fabrique, indicando además clase, peso y precio, notificó ayer a todos los fabricantes de la localidad para que procedieran inmediatamente a cumplir lo preceptuado en dicho artículo de las Ordenanzas, apercibiéndoles con fuertes multas para el caso en que no se atendiera lo dispuesto.

Con esto continuó el señor secretario—se propone el señor alcalde dar facilidades al público para que haga las comprobaciones que desee y formule denuncias contra las defraudaciones.

Revista de la Guardia Municipal.

El alcalde, acompañado de su secretario y del jefe de la Guardia municipal pasó ayer, a la una de la tarde, revista a los individuos de la Guardia municipal.

El señor Pereda Elordi dirigió la palabra a los guardias, expresándoles el profundo disgusto que le causaban las frecuentes denuncias y quejas que oficial y extraoficialmente llegaban hasta él acerca del incumplimiento de sus obligaciones por parte de algunos individuos de dicho Cuerpo.

El señor Pereda recordó a los guardias cuál era su misión en relación con el pueblo y con el alcalde, cuya autoridad representan y los estimuló al más estricto cumplimiento de sus deberes, pues en caso contrario, manifestó que sería riguroso e inflexible imponiendo castigos sin distinción de clases ni de personas, y por doloroso que le fuera el aplicarlos.

El señor secretario nos manifestó que el señor alcalde se propone en días sucesivos girar visitas a algunas de las Comisiones municipales para corregir las deficiencias que se vienen notando.

La línea rápida a Nueva York.

El señor alcalde recibió ayer la siguiente carta:

"Mi distinguido amigo: El señor Ruano me ha remitido la carta que usted le envió el 3 del corriente, respecto al proyecto de la línea rápida de vapores entre los puertos del Norte de España y Nueva York.

Puede usted suponer que por la representación que ostento en Cortes y por mi afecto a Santander ha de hacer lo posible al cumplir la misión que me ha confiado el Gobierno de San Sebastián por acoger los deseos que usted expresa y que coinciden exactamente con los míos para cuanto tienda a favorecer los intereses generales de esa provincia.

Hasta que no me reuna con mis compañeros de Comisión no podré formar exacto juicio de las condiciones en que hemos de emitir nuestro informe.

Se reitera de usted afectísimo amigo que e. s. m.—Luis María de Aznar."

Comisión de Obras.

Ayer se reunió la Comisión de Obras, aprobándose algunos asuntos de trámite.

Comisión de Hacienda.

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunieron ayer los señores que forman la Comisión de Hacienda. Se trató de arbitrar el modo de atender al pago de las deudas pendientes que el Ayuntamiento tiene.

Para ello se acordó hacer algunas gestiones y que la Comisión siga reuniéndose hasta la resolución del conflicto.

Lo mismo el señor Pereda Elordi que los demás individuos de la Comisión se mostraron muy reservados, negándose a facilitarnos ningún detalle de lo tratado.

Consejo de ministros

(Por teléfono)

Madrid.—A las siete y media de la tarde se ha celebrado en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

La reunión estaba anunciada para las siete, pero sufrió un retraso de media hora porque los condes de Romanones obsequiaban con un té a la aristocracia.

Al día asistió Su Majestad la Reina doña Victoria.

Al entrar nada interesante, dijeron los ministros.

El Consejo terminó poco después de las diez de la noche y de lo tratado se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"El ministro de Hacienda expuso las líneas generales de los presupuestos, que fueron aprobados.

El ministro de Abastecimientos trató las líneas generales de un proyecto de decreto regulando las exportaciones de los artículos comprendidos en la base 11 de la ley de 20 de marzo de 1906.

Se dió cuenta de la ponencia redactada por los ministros de Hacienda y de Fomento referente a un plan de recursos para la ejecución de obras públicas.

Fue aprobada la ponencia y como afecta a varios ministerios, será el presidente del Consejo quien presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

A pesar de ello, el presupuesto se presentará suficientemente dotado y si este proyecto especial fuese aprobado, pasarían los créditos a la ley de recursos.

También fue aprobada una ponencia de los ministros de Marina y Fomento sobre el régimen de las almadras.

El ministro de Hacienda presentó los siguientes asuntos, que fueron aprobados.

Expediente fijando el capital por que han de tributar varias Compañías extranjeras.

Proyecto de decreto fijando la forma que deben ser oídas las Diputaciones de las provincias vascas cuando se originen diferencias en la aplicación del decreto de fecha diciembre de 1906 sobre conciertos económicos.

Respecto a las peticiones formuladas por los obreros de Almadén se acordó autorizar a los ministros de Hacienda y Gobernación para dirimir las cuestiones pendientes, contando previamente con el Consejo de administración de las minas de Almadén.

Fueron aprobadas la distribución de fondos del primer trimestre del año actual y varios expedientes de trámite.

Los ministros recibieron anoche copia de la ponencia redactada por la Comisión extraparlamentaria.

Al ser examinada por el Consejo, se hizo el debido elogio de la actividad, patriotismo y altura de miras con que la Comisión ha realizado la difícil labor que la estaba encomendada.

El Gobierno, fiel al propósito que le animó al nombrar la Comisión extraparlamentaria, ha acordado llevar a las Cortes la ponencia como proyecto de ley, sin introducir en ella ninguna modificación.

Se acordó también que las Cortes reanuden sus tareas el día 21."

AMPLIACION DE LO TRATADO

El Gobierno ha trazado el plan parlamentario en el Consejo de hoy. Se alterará la discusión de los presupuestos con la del proyecto del régimen autonómico.

La discusión de este proyecto dará origen a la pronta vuelta de los diputados catalanes al Parlamento.

El ministro de Hacienda, por lo que se refiere a los presupuestos, ha querido evitar dificultades. Ha hecho suyo el proyecto del señor González Besada, introduciendo solamente aquellas modificaciones que ha considerado necesarias para evitar grandes debates, aunque los aumentos marcan la posibilidad de un mayor desenvolvimiento de las obras para lo futuro.

Respecto a la aceptación por el Gobierno de la ponencia que ha redactado la Comisión extraparlamentaria, dijo el conde de Romanones:

"Yo sé que al convertir la ponencia en proyecto de ley se me va a censurar, echando de menos la actuación independiente del Gobierno, pero si introdujera en la ponencia alguna modificación o la rechazase se me tacharía de inconsiderado e irrespetuoso.

No tenemos más remedio que aceptar las consecuencias de las premisas planteadas.

MAS DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros que se celebró esta noche se examinó en primer término la cuestión de presupuestos y nada hubo que alterara lo esencial de lo que en la nota se dice.

Se dedicó preferente atención a la cuestión de orden público.

Es indudable que el movimiento que se ha exteriorizado en Europa ha tenido repercusión en España.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación dieron cuenta a sus compañeros de Gabinete de sus impresiones y de las medidas que se han adoptado, conviniéndose en que los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia continúan dedicando preferente atención a esta problemática tan directamente se relaciona con sus respectivos departamentos.

El ministro de Abastecimientos comenzó a llevar mañana a "La Gaceta" sus anunciados proyectos.

Su primera disposición se referirá a regular la exportación con los derechos de arancel, tomando como base los pre-

D. Eusebio Gómez Castillo

(Del comercio de Peñacastillo)

ha fallecido en el día de ayer, a la edad de 58 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. N. P.

Su esposa doña Consuelo Premanes; sus hijos Luisa, María, Paula, Juan José, Concepción, Consolación, Eusebio, Luis, Claudio y Amparo; hijos políticos Francisco Rivas, Eduardo Miera (ausente), Eusebio Iturbe y Rosa Bolado; hermana María; hermano político Esteban Ruiz; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria Peñacastillo, barrio San Martín, al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo lunes día 20, a las NUEVE de la mañana, en la Iglesia parroquial de Peñacastillo, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO, en la Iglesia ya citada.

Peñacastillo a 14 de enero de 1919.

Funeraria de C. San Martín Alameda 1.ª 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente

La niña MARÍA LUISA LANZA PEÑA

Subió al Cielo, a los 3 años

Sus desconsolados padres don Marcos (del comercio) y doña Emilia; su abuela doña Eduvigis Lanza; hermanos Miguel, Concepción, Cesáreo, Emilia y Juanita; su tío don Cesáreo Peña (del comercio); primos y demás parientes,

Al comunicar tan sensible pérdida suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, martes, a las doce, desde la casa mortuoria, Magallanes, 2, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

FUNERARIA DE SAN MARTIN

SANTORAL

Día 14.—Martes.—San Hilario, el beato Bernardo de Corleón y Santa Macrina, virgen

Día 15.—Miércoles.—San Pablo y San Mauro, patrón del Almendral, y San Bento, obispo.

El servicio trasatlántico con los Estados Unidos

LO QUE DICE EL SEÑOR RUANO

Mucho se ha hablado del estado en que se encuentra el asunto del nuevo servicio trasatlántico entre los Estados Unidos y los puertos españoles del Norte y Noroeste.

Durante los pasados días han llegado a nosotros noticias contradictorias. Tan pronto se ha dicho que Santander estaba descartado de la nomenclación, como se ha desmentido este aserto.

Noticiosos de que había llegado de Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes señor Ruano, fuimos a verle, para recoger sus impresiones sobre materia tan importante.

El señor Ruano, que, como todos saben, reside en Madrid mientras las Cortes están abiertas, y que cuando no funcionan hace un viaje a la Corte cada quince días, por lo menos, para atender de cerca la resolución de los intereses locales, nos hizo, como esperábamos, interesantes declaraciones.

Nos dijo, entre otras cosas, confirmando lo que ya habíamos dicho sus compañeros de representación parlamentaria, señores conde de Mansilla y Mazarrosa, que no es exacto que el ministro de Fomento, señor marqués de Cortina, haya dicho, como se le ha atribuido, que la proyectada línea no ha de partir de Santander. El señor ministro no ha resuelto nada sobre el particular.

Este importante extremo tendrá que proponerlo la Comisión, aunque en definitiva el que ha de resolver es el Gobierno.

El señor marqués de Cortina sólo hizo la indicación de que podían ser Coruña y Vigo los puertos de salida, alternativamente.

Creo también el señor Ruano que no hay que pensar que el actual ministro falle este pleito, pues el establecimiento de la línea—caso de que se establezca—ha de tardar más tiempo del que pueda vivir el Gobierno actual.

Los tres comisionados, señores Mar-

tiñez Pinillos, Aznar y señor marqués de Comillas están animados de los mejores deseos, y Santander debe tener en ellos absoluta confianza.

Por eso los representantes en Cortes señores Ruano, Mazarrosa y conde de Mansilla, no han recogido la indicación que les hizo el señor alcalde de constituirse en Comisión parlamentaria, cerca de esos tres señores, pues ello podría significar una desconfianza, y por entender que tanto interés como el que más en favor de Santander, lo tienen los señores marqués de Comillas, y Aznar.

Por otra parte el proyecto está diferido, Dios sabe hasta cuándo. Primero, porque la subvención para este servicio, consignada en los presupuestos, es insuficiente y habrá que doblarla o triplicarla, por lo menos, y después porque una línea rápida y que sólo tenga por objeto el transporte de viajeros de lujo, resulta casi irrealizable. Además, hay que tener en cuenta que la pugna de intereses de todos los puertos puede hacer ese proyecto imposible, porque de hacerlos caso a todos, el servicio rápido dejaría de serlo, y se convertiría casi en un servicio de cabotaje.

De todos modos conviene estar alerta, y Santander puede estar satisfecho de que en la Comisión asesora del ministro figure un representante de la provincia, como el señor Aznar, y una personalidad unida a la Montaña por lazos sacralísimos como el señor marqués de Comillas. Lo que ellos no, hagan no lo hará nadie.

Algo nos dijo también el señor Ruano de la próxima apertura de las Cortes. En cuanto empiecen las sesiones para discutir los presupuestos y los planes de Fomento, marchará él a la Corte, pues como vocal que es de las Comisiones de Presupuestos y de la permanente de Fomento, tendrá que atender y cuidar muchas cosas de interés para Santander y su provincia.

Algunos de estos asuntos nos indicó el señor Ruano: las obras del puerto de Santander, el Hospital de infecciosos y los puentes de Cicero a Santolía, así como el ferrocarril de Burgos a Madrid.

Ecog de sociedad

En el tren correo de ayer, salió para la corte nuestro querido amigo el distinguido joven y elocuente abogado don Rafael Vega Lamera.

También han salido para Madrid, los distinguidos jóvenes Ernesto y Tomás Alday y Antonio Cabrero.

Para Barcelona ha salido el virtuoso jesuita y eminente musicólogo R. P. Otaño.

Para Madrid, salió el general de brigada de la reserva, don Francisco Pierrá, padre del joven y notable actor del mismo nombre, que actúa en la compañía de Ricardo Puga.

Ha regresado de Zaragoza nuestro querido amigo don Antonio Faci Pardo.

Por Su Majestad la Reina doña Victoria ha sido nombrado médico del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid, el joven e inteligente doctor don Julio de Villa Inguanero.

Le felicitamos muy cordialmente por su merecido nombramiento y hacemos extensiva la felicitación a su distinguida familia.

Ha salido para Durango (Vizcaya) el juez de primera instancia de aquel distrito, nuestro estimado amigo don José de Solano.

Gran Casino del Sardinero

Hoy martes, a las cuatro y media de la tarde LA APESTADA, cine drama.—EL LORD OBRERO, comedia, VARIETÉS: Despedida de PRECIOSILLA, canzonetista MAÑANA debut de MARUJILLA, bailarina.

Los que en los mercados del interior alcanzan los artículos objeto de exportación.

Esto tiene por fin limitar la ganancia de los exportadores, haciendo partícipe al Tesoro y entorpecer el acaparamiento, pues el acaparador tendrá interés en que los precios de los mercados nacionales no se eleven para evitar la elevación del arancel.

Se refirió esto a aquellos artículos de los que haya suficientes existencias para atender a las necesidades del país y se comprobará esto publicando en la "Gaceta" las existencias de los artículos y el lugar donde se hallen establecidos los depósitos.

También trató el Consejo, de obras públicas.

El marqués de Cortina dictará disposiciones para regular los concursos y para que se realicen las obras a la mayor brevedad.

Se procurará conocer exactamente el coste de las obras sin utilidad.

Aunque algunos ministros deseaban introducir algunas modificaciones en el dictamen propuesto por la Comisión extraparlamentaria, el conde de Romanones les hizo ver la imposibilidad de hacerlo, toda vez que el Gobierno no cuenta con una mayoría en el Parlamento y que además haría aparecer al Gobierno como desimal no aceptando íntegra la obra de dicha Comisión.

A la salida del Consejo manifestó el conde de Romanones que ningún otro Gobierno iría más allá en las concesiones referentes al pleito regionalista.

Por falta de tiempo quedó pendiente de aprobación un proyecto reorganizando la Bolsa de Madrid.

Junta de Subsistencias

Ayer tarde, y bajo la presidencia del gobernador civil interino señor Masía, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

La Junta examinó los telegramas de los gobernadores civiles de las provincias productoras de trigo, en los cuales manifestaron que en sus respectivas provincias había sido tasado el trigo y la harina a los precios que se fijaron en el Real decreto del ministerio de Abastecimientos del 4 del corriente y que son 48 pesetas los 100 kilogramos de trigo y 11 pesetas más para igual cantidad de harina.

También se enteró la Junta de que se les han concedido diez días a los productores de trigo y fabricantes de harina, para la implantación de los nuevos precios.

La Junta acordó dirigirse en consulta al ministro de Abastecimientos, para saber si cree conveniente que en atención a que la provincia de Santander no es productora de trigo, se permita a los panaderos gravar su mercancía en los gastos que ocasiona el transporte de las harinas, desde el punto de origen hasta las fábricas de pan.

Oposiciones a una canonjía

Ayer empezaron las oposiciones para cubrir la canonjía de la Santa Iglesia Catedral, vacante por fallecimiento de don Francisco Lamera.

Toman parte en la oposición los señores don Jerónimo de la Hoz, don Francisco Pajares, don Jesús Compostizo, don Agustín Tobalina y don Juan Palencia.

Los ejercicios empezaron a las diez de la mañana, disertando don Jerónimo de la Hoz, hasta las once y media.

Desde esta hora hasta las doce y media le arguyeron los opositores señores Compostizo y Tobalina, durante treinta minutos cada uno.

Los ejercicios fueron muy brillantes. Hoy disertará don Francisco Pajares, argumentando en contra los señores Tobalina y Palencia.

Sección marítima

Movimiento de barcos

Entrados: "Nordland", de Inglaterra; "Juan García", de Pasajes; "Cabo San Antonio", de Bilbao; "Isabel", de Avilés.

Subió al Astillero el "Jau".

Atracó al quinto muelle el petrolero noruego "Breiford".

Despachados: "Huffero", "Balder", "Joaquín del Piñal", para Pravia; "Cabo San Antonio", para Barcelona; "Juan García", para Pasajes; "Isabel", para Rivedesella.

Citaos

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina del inscripto Justo Toca Villar.

Aviso

El ayudante del puerto de Puente Deume dice telegráficamente que la boya luminosa de Las Mirandas, perdió parte de sus amarras y garreo, encontrándose frente a Ares y próxima a la costa.

A la Junta provincial de Sanidad

A las cinco de la tarde de ayer, dos cachuzados buyes, arrastrados una carreta por la calle de Alarazanas.

La carreta iba repleta, colmada de basuras, sin tapas ni lienzo ni nada que resguardara a los productos de la limpieza pública de la vista del transeúnte.

Como la calle de Alarazanas está materialmente cuajada de baches el carro salía de uno para entrar en otro y a cada esfuerzo de los buyes para vencer el nuevo obstáculo, de la cima del carro se desprendían las basuras que iban dejando una "estela" a todo lo largo de la calle.

La carreta continuaba su camino ante la impasible mirada de los guardias municipales, y en medio de esta indiferencia pasó frente por frente al Palacio municipal sin que nadie advertiese al carretero a no ser las iracundas miradas de los transeúntes.

Así llegó la carreta a la calle de Burgos y al final de la calle, el carretero paró el vehículo y penetró en un establecimiento, permaneciendo las basuras en la vía pública más de media hora.

Como todo esto que relatamos, además de constituir un atentado al ornato es un peligro para la salud pública y como a pesar de que el artículo 308 de las Ordenanzas municipales dice textualmente: "Las basuras procedentes de la limpieza pública se transportarán en los carros especiales destinados a este servicio; el particular que tenga que transportar las basuras por las calles de la ciudad lo hará en carros cerrados; también podrá utilizar los de la limpieza pública abonando el precio de tarifa", como a pesar de todo esto, repetimos, estamos seguros de que el alcalde señor Pereda Elordi nada ha de hacer para remediarlo, nos creemos en el caso de acudir a la Junta provincial de Sanidad para que ponga coto a esta infracción, ya que el alcalde no vela por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales ni por la salud del vecindario.

Acreeador a una recompensa

En otro lugar de este número damos cuenta de que Modesto Ruiz Vega, que presia como buzo sus servicios a la Junta de Obras del puerto, se arrojó al mar para salvar la vida de una infeliz anciana que intentó suicidarse, en un momento de irreflexión.

Es la tercera vez que Modesto Ruiz, con desprecio de su vida se ha arrojado al mar para salvar la vida de un semejante, sin que hasta la fecha ni la Junta de Salvamento de Naufragos, ni ninguna otra entidad le haya otorgado la más mínima recompensa.

Bástale al honrado obrero la satisfacción de su comportamiento heroico y la estimación que goza entre sus conciudadanos pero no estaría demás y por ser de justicia lo decimos, que al valiente Modesto Ruiz se le concediera una recompensa, que acreditase sus caritativos y humanitarios actos.

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer, a las cinco de la tarde, intentó poner fin a su vida la anciana de setenta y dos años Josefa Villa, natural de Rasines y que en la actualidad habita en la calle del General Espartero, número 7, bohadrilla.

Para llevar a cabo su propósito se arrojó a la bahía, desde el muelle Sur del dique de Gamazo.

El buzo Modesto Ruiz Vega que se hallaba en las inmediaciones y que se dio cuenta de lo que ocurría, se lanzó al agua, consiguiendo poner a salvo a la infeliz Josefa.

Conducida en un coche a la Casa de Socorro, fué asistida por el médico de guardia don Juan Trápaga, quien sólo la apreció el natural enfriamiento, producido por la inmersión en el agua.

Después de convenientemente asistida, en el mismo coche y en compañía de un hijo político suyo, fué conducida Josefa Villa a su domicilio.

Josefa se negó a dar cuenta de los motivos que la impulsaron a adoptar tan descabellada resolución y todo hace suponer que la causa fué el padecer una enfermedad crónica.

Hallazgo de un cadáver

En la mañana del día 10 del corriente, apareció en el sitio denominado "El Arenal", término de Ajo, el cadáver de un hombre al cual faltan la cabeza, los dos brazos, la pierna derecha y todas las partes blandas.

Al lugar del hallazgo acudió el Juzgado de Bareyo, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para su identificación y práctica de la diligencia de autopsia.

Por lo inútil que el cadáver se halla fué imposible su identificación y se supone que sea uno de los naufragos del velero "Rambluco".

TRIBUNALES

SEÑALAMENTOS

Día 22.—El de Santander Este contra Epifanio Gil y otros por hurto. Defensor señor Dóriga (M.), procurador señor Capa; ponente, señor presidente.

Día 28.—El de Santander Oeste, contra Bernabé Alvarez y otros, por hurto. Defensor señor Espina; procurador, señor Capa; ponente, señor Quirós.

Día 20.—El de Santander Oeste, contra...

tra Eleuterio de Pablo, por intento de hurto. Defensor, señor Rodríguez; procurador, señor Mezquida; ponente, señor Quirós.

El juicio oral señalado para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado de Laredo a Fermín Uriarte y otros, fué suspendido por enfermedad de tres procesados.

SENTENCIAS

En causa procedente del Juzgado del Oeste se ha dictado sentencia condenando a Francisco Toca Sena, como autor de un delito de injurias, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro y 125 pesetas de multa.

En otra procedente del mismo Juzgado del Oeste también se ha dictado sentencia condenando a Vicente Braulio Andrés, como autor de un delito de hurto a la pena de seis meses y un día de presidio correccional.

UNA MUJER MUERTA

En la mañana del día 10 del corriente fué hallado por unas vecinas del pueblo de Gibaja, en una casa abandonada de aquella demarcación, que sirve de albergue a los transeúntes, el cadáver de una mujer de unos cincuenta años, pobremente vestida, lo que hace suponer que se trate de una mendiga.

Según el dictamen facultativo, falleció de una congestión pulmonar.

En el suceso ha intervenido el Juzgado, del partido, no habiendo sido posible la identificación del cadáver.

Fallecimiento de un desconocido

El día 9 del corriente llegó a Cabezon de la Sal, en el último tren, un individuo desconocido, que al parecer estaba enfermo.

Conducido a la Casa alojamiento de pobres transeúntes, falleció en la madrugada siguiente.

No ha podido ser identificado, por no tener en sus ropas papel ni documento, ni haber hecho manifestación alguna.

Su aspecto es el de un pordiosero, de unos 52 años de edad, mancebo del brazo derecho y con una deformidad en un pie.

Sala Narbón HOY a petición del público Las mujeres las naranjas

Deber de justicia

Hemos leído una exposición, en la que varios de los que durante la pasada epidemia de gripe fueron asistidos como enfermos, en el pabellón de infecciosos de Maliaño, expresan su profunda gratitud al enfermero don Anastasio Barros, por los humanitarios servicios que les prestó, con peligro inminente de sufrir el contagio.

Firman la instancia Cipriano Garrote, Pedro Sánchez, Luisa Hebis, Gonzalo Rincón, Leonor Fernández y María Bustó.

Por nuestra cuenta, hemos de añadir que Barros, que no ha sido gratificado como lo fueron otros, se encuentra actualmente sin trabajo y desea obtenerlo en las obras municipales, para poder sostener a su mujer enferma y a sus tres hijos y creemos que es título más que sobrado para que se le medios de ganarse la vida, el haberla expuesto en bien de sus semejantes y en servicio del mismo Ayuntamiento, a quien ahora acude.

Anastasio Barros ha podido sostenerse desde que el Pabellón se cerró y quedó sin trabajo, gracias a la caridad de la distinguida señorita doña María Cabrero, a quien nos pide que hagamos constar su agradecimiento.

Noticias

FRANCISCO SETIEN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6 Blanca, 42, primero

Tres vagabundos

Por los guardias municipales fueron detenidos ayer, a la una de la madrugada, Saturnino Pérez Blanco, José Fernández Moisés y Francisco Vega Cubas, naturales de Valladolid, Zamora y el último de Barcelona, de esta provincia, que se hallaban durmiendo en la tejavana que hay en el paseo de Sánchez de Porrúa frente a la calleja de Arna.

Estos individuos se hallaban vagando hace días por la ciudad, siendo objeto de estrecha vigilancia.

Como no identificaron su personalidad, fueron llevados a las oficinas de la Guardia y más tarde conducidos a la Inspección de Vigilancia.

A la temprana edad de tres años subió ayer al cielo la preciosa niña María Luisa Lanza Peña, que era el encanto y la alegría del feliz hogar de sus padres.

A estos, don Marcos Lanza y doña Emilia Peña, así como a sus tíos, y entre éstos a nuestro querido amigo don Cesáreo Peña, del comercio de esta plaza, enviamos nuestro sentido pésame.

Romano.—Día 13

Mayores, 19; menores, 20; kilogramos, 4,322. Corderos, 7; kilogramos, 80.

Doctor Santuste Bites

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Ras, 5, segundo.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 13. Teléfono 632

Carbón y harina

Ayer llegaron a esta capital 177 toneladas de carbón mineral para usos industriales, 17 toneladas de carbón para la Diputación provincial y 20 toneladas de harina.

Racha de vagabundos

Por la policía y guardia de Seguridad han sido detenidos seis vagabundos, que han sido remitidos a los puntos de procedencia.

Denuncia

Fuó denunciada, por la Guardia municipal el carretero Emilo Iñacia Junco, de veinticinco años, porque se permitió dar de comer en la plaza de Calderón de la Barca a sus buyes estando éstos en libertad.

A la Sección de Obras

La Guardia municipal cursó una denuncia a la Sección de Obras referente a la casa número 37 de la calle de Vargas, porque se halla rota la cañería del agua.

A. Camisón, Oculista

Consulta en Wad-Ras, 7, 1.º, de 12 a 1. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 6.

Un hombre galante

Manuel López, que ha sido ya castigado cuatro veces por maltratar a otras tantas mujeres, pasó anteayer la noche en la prevención por haber causado una herida en la nariz a María Fernández González, de treinta y dos años.

Una mujer agredida

Valentín Pardo Trueba, de veinte y ocho años, y otros dos jóvenes, sin motivo ni causa que lo justificara, agredieron e insultaron a la esposa de Industrial José Pardo Fernández, que salía de su establecimiento.

Las bravías

Cándida Rega y Rega, de treinta años de nacionalidad portuguesa, y vecina de Las Rozas, insultó y agredió con una abarca a su vecina Antonia López, de cuarenta años.

Cándida fué detenida por la Guardia civil y puesta a la disposición del juez municipal del término.

Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal Jarabe ROTHUAR CURA LA TOS

Confortado con los auxilios de la Religión entregó su alma al Creador, a los cincuenta y ocho años de edad, en el día de ayer, don Eusebio Gómez Castiello, del comercio de Peña Castillo.

Era el finado persona muy estimada y que gozaba de simpatías generales. Por eso su muerte ha sido muy sentida.

A su afligida esposa doña Consuelo Presmanes, a sus hijos, hijos políticos y demás parientes acompañamos en su dolor.

A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma del finado.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de once y media a una BAILEN, NUM. 2, segundo

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 13 de enero de 1918

Table with weather data: Barómetro a 0.º y al nivel del mar, Temperatura al sol, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar, etc.

La Caridad de Santander

El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.501. Brevés con bilette de ferrocarril, 850 respectivamente.

Pastillas BOLIVAR

Las que mejor curan catarrros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

Espectáculos

Salón Pradera Funciones por la Compañía cómica-dramática de Ricardo Puga. A las seis y media, «Pueblo de las mujeres» y «La victoria del general». A las diez, «Los senderos del mal».

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Bolsas

Table with market data: DE MADRID, DE BILBAO, DE MADRID, DE BILBAO, DE MADRID, DE BILBAO, DE MADRID, DE BILBAO

Lo que dice Romanones

(Por teléfono) A las nueve y media llegó el conde de Romanones a Madrid.

Saló de La Granja, a las siete, cuando caía una copiosísima nevada, atravesado, no obstante, sin novedad el puerto del Guadarrama.

En su domicilio recibió la visita de varios ministros.

Después marchó al ministerio de Estado, donde estuvo conferenciando con el gobernador de Barcelona, que regresará esta tarde a la ciudad condal.

Hoy, al mediodía se ha celebrado en el Consejo de Estado el acto oncial de dar posesión de su cargo de presidente a don Joaquín Ruiz Jiménez.

Dicho acto asistió al Gobierno en pleno y todos los consejeros de dicho alto centro consultivo.

Pronunciaron discursos el presidente del Consejo, el señor Ruiz Jiménez y el señor López Muñoz este último en nombre de los consejeros.

Al recibir a los periodistas el conde de Romanones les manifestó que hoy, a las siete de la tarde, celebrará Consejo, y que en el mismo se despacharán todos los asuntos pendientes.

Creía el presidente que en dos horas podrán dar por terminada la reunión.

Dijo también que mañana, a las cinco y media de la tarde, se reunirá el pleno de la Comisión extraparlamentaria.

Manifiesto después el presidente que el Monarca regresará a Madrid mañana, a primera hora, procedente de la cacería de La Granja.

Un periodista le preguntó si era cierto que se proponía proveer las senadurías vitalicias vacantes.

Dicho reporter aludido al artículo publicado en "Diario Universal" sobre este asunto, cuyo trabajo periodístico ha levantado gran revuelo en los Circuitos políticos.

El conde contestó que no conocía el referido artículo, preguntando a los reporters acerca de su contenido.

Los periodistas le informaron sobre su contenido, y el conde respondió: —Efectivamente, sí que es un poco revoltoso.

En poco tiempo ha entrado en el Senado gran cantidad de senadores por derecho propio. En dos meses han entrado tantos como en cinco años. No existe proporción, y será cosa de pensarlo. Leeré el artículo a que ustedes hacen referencia, y quizás pueda servirme de base de inspiración.

Otro reporter le insinuó que esta era la ocasión propicia para aumentar el número de senadores adictos.

El presidente replicó que sólo hay nueve vacantes, y que con ellas no tiene ni para empezar.

—En el Congreso—añadió—estoy mucho peor que cuando llegué al Poder, pues entonces contaba con treinta diputados, cuya cifra ha disminuído a consecuencia de los nuevos nombramientos de alto personal.

En Gobernación

(Por teléfono) El subsecretario de Gobernación, al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa, les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la Península.

El señor Lleó presentaba una fuerte contusión en un ojo.

Los periodistas le interrogaron acerca de si había sufrido algún accidente, y el subsecretario respondió que la lesión se la había producido ayer, en una cacería, a la que asistió acompañado del marqués de Villabrágima y de otros amigos.

Las tarifas ferroviarias

(Por teléfono) UN ABUSO ESCANDALOSO Madrid.—La Asociación general de ganaderos del reino ha dirigido una instancia al ministro de Fomento, haciéndole ver que las Compañías de ferrocarriles, pareciéndoseles, sin duda, pequeño el aumento del 15 por 100 en las tarifas, para el cual han sido autorizadas, han adoptado el procedimiento de modificar las tarifas en provecho suyo y aumentar sobre este aumento el 15 por 100 autorizado.

Se da el caso de que un vagón de ganado vacuno de Coruña a Barcelona, cuyo transporte costaba antes 418 pesetas, cuesta ahora 526.

Lo mismo ocurre con las tarifas de transporte entre otras capitales y Madrid.

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Importante Exposición

Recibidas las novedades de lingas para la temporada.

Blanca, número 11.—Gabanés Mandlson.—Teléfono 910



Depósito de géneros ingleses.
Unica Casa que tiene la exclusiva de BERMEUIL
O. ROBERTS MANDLSON Y MEYER

Estafador y polígamo

(Por teléfono)

Madrid.—Los periódicos dedican hoy gran espacio a comentar la detención de Tomás Portolés, autor de una serie de estafas, que le convirtieron en el protagonista de una novela policíaca.

Se ignora su verdadero nombre. En el momento de la detención manifestó que se apellidaba Villanil y hoy ha dicho que se llama Tomás Portolés.

Lo que parece cierto ahora es que nació en el pueblo de Apellave, término de Igualada y que es hijo de Pedro Lupia e Ignacia Suse.

Está reclamado por los juzgados de Lérida, Aoz, Avilés, Valladolid, Córdoba y Guadalajara.

En la noche del 16 del pasado noviembre se fugó de la cárcel de Avilés, en compañía de otros reclusos.

Ha estado y vivido en Francia, Bélgica, Estados Unidos, Alemania, México, Guatemala, Panamá, Uruguay, Italia, Egipto, Argelia, Melilla, Canarias y última,mente regresó a la Península.

Además del castellano, habla correctamente el francés, inglés, italiano y alemán.

Ha cometido infinidad de estafas, la menor de 3.000 pesetas, hace poco tiempo en una casa de banca de Barcelona.

También está acusado de la falsificación de un cheque, que cobró en un Banco de Londres y que importaba sesenta mil pesetas.

Cometió, que se sepan, otro centenar de estafas, empleando para ellas el nombre de conocidas personalidades.

En Sur América y con el nombre del notable literato mejicano Amado Nervo, se casó con una bellísima señorita.

Más adelante, y bajo el nombre de José María Hurtado, contrajo matrimonio en el Perú, con la hija de don Francisco Borja, empresario de la plaza de toros de aquella ciudad.

Esta señorita, al verse abandonada y conocer la historia de su "esposo" se volvió loca.

En Montevideo, llamándose Orlando Rivas, se casó con una señorita llamada Inés Prieto, a la cual abandonó, después de haberse apropiado de alhajas por valor de 20.000 pesos, las cuales empeñó enviando después las papeletas a su dueña.

Con el nombre de José Gómez contrajo matrimonio nuevamente matrimonio en Valencia (Venezuela), con la señorita Sarasqueta, hija de un pescador de perlas muy acaudalado.

Enterado el suegro de la historia del que pasaba por su yerno, le obligó a huir.

Últimamente y fingiéndose un millonario argentino, llamado Fernando Casanova se casó en Barcelona con la señorita Adelaida Cárcer, hija de un riquísimo comerciante catalán.

A la boda asistió toda la aristocracia de Barcelona.

Quince días después de haber contraído matrimonio, se apropió de 50.000 pesetas y de varias alhajas propiedad del señor Cárcer.

De esta boda se ocupó con gran extensión la prensa de Madrid y Barcelona.

Después de este matrimonio casó todavía dos veces más.

Además ha cometido otro gran número de fechorías.

Muerte misteriosa

(Por teléfono)

Madrid.—En una casa de la calle de Preciados, donde habitaba, ha fallecido repentinamente el doctor en Medicina don Lorenzo Olabe, de cuarenta y cinco años.

Un médico que fué llamado para certificar la muerte, afirma que ésta ha sido ocasionada por intoxicación.

Los que asistieron al fallecido dicen que la muerte fué producida por un ataque cerebral.

El Juzgado de instrucción ha formado carta sen el asunto.

La prórroga del armisticio

(Por teléfono)

París.—A las diez de la mañana se reunieron en el Salón de Embajadores de Quai de Orsay, los técnicos navales, militares y Estado Mayor, para tratar de las cuestiones relacionadas con la renovación del armisticio.

Presidió el mariscal Foch y asistieron los representantes de las naciones aliadas.

En el orden del día figuraban la prórroga del armisticio, el arconamiento de Alemania, ocupación de los puertos mercantes alemanes y de las reservas de oro.

La reunión terminó a las doce y media de la mañana.

A la salida declararon los reunidos que se había llegado a un acuerdo en las nuevas condiciones para la prórroga del armisticio.

Por la tarde celebró sesión el Consejo Supremo de Guerra, dedicando el tiempo al examen del dictamen emitido por la Comisión de la mañana.

otros y daban vivas a España y a Cataluña.

A la policía le costó gran trabajo dominar el tumulto y reestablecer el orden.

Un grupo marchó por la calle de los Angeles y otro por la calle de Poniente. Desde la calle del Carmen se hicieron tres disparos contra un grupo, sin que afortunadamente hubiera desgracias.

Han sido detenidos varios jóvenes que se significaron en los alborotos de hoy.

EL PROBLEMA CATALAN

Tarragona disidente de Barcelona

(Por teléfono)

Tarragona.—El Ayuntamiento ha acordado no adherirse a las bases de la Mancomunidad ni enviar delegados a la Asamblea organizada por los catalanistas.

La situación en la Argentina

(Por teléfono)

Buenos Aires.—El Comité de obreros ha resuelto declarar la continuación de la huelga general en toda la Argentina.

El ferrocarril Central y el del Oeste han tenido que paralizar el servicio.

La iglesia del Sagrado Corazón ha sido saqueada.

Han sido desvalijados por los huelguistas varios depósitos de armas.

Los rebeldes han quemado el automóvil del jefe de policía.

También han quemado varios tranvías.

ULTIMAS NOTICIAS

Buenos Aires.—Ha quedado dominada la huelga aunque siguen registrándose incidentes sangrientos.

Los rebeldes intentaron apoderarse nuevamente de la Comisaría de policía, pero fueron rechazados, habiendo gran número de muertos y heridos.

Varias tentativas de ataque a las prisiones fueron rechazadas.

En Montevideo ha sido descubierto un complot bolcheviquista que había de estallar simultáneamente en Montevideo y Buenos Aires.

El crimen de Vallecas

(Por teléfono)

UNA NUEVA PISTA

Madrid.—Ante el juzgado que instruye diligencias con motivo del misterioso crimen de Vallecas se ha presentado hoy un individuo llamado Ignacio Via Plaza, manifestando que los restos descubiertos pertenecen al comandante de caballería retirado don Eusebio Grau Iruarte.

Ignacio Via señaló como autores del crimen a dos vecinos del barrio de Eriillas.

El juzgado practió un registro en casa de uno de los denunciados llamado Francisco Lima Ortega.

Se encontraron ropas manchadas de sangre y un martillo, al que hay adheridos pelos ensangrentados.

Francisco ha sido detenido.

Se ha oficiado al juzgado de Plasencia, lugar donde residía el comandante don Eusebio Grau, para saber si la supuesta víctima ha desaparecido o se encuentra en aquella localidad.

ROBO DESCUBIERTO

(Por teléfono)

Bilbao.—En los primeros días de enero llegó a Bilbao el inspector general de la Sociedad de Carbones de Barcelona, para liquidar las cuentas de fin de año.

Al examinar los libros notó el inspector una gran diferencia entre las cantidades enviadas y las vendidas.

Practicada una investigación, la policía ha descubierto que venían desde hace tiempo sustrayéndose grandes cantidades de carbón.

Este se hallaba depositado en grandes gabarras en la ría y un individuo llamado Francisco Fernández (a) Cebolla, lo trasladaba a unos botes, conduciéndolo más tarde por el río Galindo.

Han sido detenidos el "Cebolla", su hijo, el guarda de las gabarras, que se llama Cayetano Eguiluz y catorce personas más, que se hallaban complicadas.

Se calcula lo defraudado en 200 toneladas de carbón, de un valor de cinco a seis mil duros.

De Barcelona

(Por teléfono)

UN DISCURSO DE VENTOSA

Durante la celebración de la Junta general de la Liga Regionalista el exministro señor Ventosa, pronunció un discurso, durante el cual combatió la actuación de la Comisión extraparlamentaria y la conducta del Gobierno.

La autonomía—dijo—la necesitamos, porque la vida de Cataluña es demasiado compleja para ser gobernada por los de fuera, y para resolver la cuestión social, que ha llegado al punto de gravedad en que se encuentra por la apatía de los Gobiernos.

Negó que los regionalistas estén entregados a los republicanos. Estamos entregados—dijo—sólo y únicamente a Cataluña.

Hemos de dar la batalla en seguida, planteándola en la ocasión y en terreno que nuestro esfuerzo resulte menos estéril, y hemos de decir a los políticos españoles, que si persisten en su actitud les negaremos nuestro concurso y nuestra colaboración en el Parlamento.

Terminó el orador aconsejando que constituyan un éxito las asambleas que se celebrarán los días 24 y 26 del corriente, porque de ellas saldrán las normas que habrán de seguirse.

Los propósitos del señor Dato

(Por teléfono)

Algunos amigos íntimos del jefe del partido conservador han manifestado que el discurso que pronunciará en la próxima reunión de las minorías conservadoras, será muy importante.

Afirmaban que su jefe declarará que el partido conservador no está debilitado y que puede gobernar inmediatamente.

Además, juzgará desacertada la política realizada estos dos últimos años, y, al decir de algunos, repetirá estos mismos conceptos en el Parlamento.

De confirmarse esto, es probable que el conde de Romanones plantease la crisis.

Desórdenes en Portugal

(Por teléfono)

Lisboa.—En la noche pasada y en la madrugada de hoy se han producido graves disturbios provocados por agentes bolcheviquistas.

La propaganda venía haciéndose por medio de amenazas de muerte y de destrucción.

El Gobierno se hallaba prevenido. A las 7'20 de la noche un grupo de militares y paisanos intentaron asaltar el cuartel de San Jorge.

La guardia del cuartel se defendió valerosamente y hubo numerosas bajas en ambos bandos.

El jefe del cuartel resultó herido. La infantería fiel al Gobierno fué la que rompió el fuego.

Las tropas inutilizaron dos cañones para que éstos no cayeran en manos de los insurrectos.

También tomaron parte en la lucha las fuerzas de marinería del Arsenal y las de la Guardia.

Después de una violenta lucha en las proximidades del Arsenal, los insurrectos se retiraron, dejando numerosas bajas.

En la madrugada, fuerzas militares leales salieron a las afueras de Lisboa a contener a revolucionarios que venían de los pueblos sobre la capital.

Varios políticos muy conocidos son elementos carbonarios y se hallan repartidos por todo el país secundando la insurrección.

El Gobierno se cree con fuerzas para dominar el conflicto.

Telegramas cortos

GIROS POSTALES CON INGLATERRA

El director general de Comunicaciones ha firmado un acuerdo con Inglaterra para el cambio de giros postales entre España y multitud de países.

Entre ellos figura la zona de Marruecos.

El nuevo servicio comenzará cuando se disponga del material necesario.

DOS DISCURSOS DEL JEFE DEL GOBIERNO

El sábado próximo se presentará el conde de Romanones al Ateneo, para agradecer su elección de presidente de dicho Centro.

Con tal motivo pronunciará un discurso que versará sobre la transformación de los partidos políticos en España.

—En la primera sesión que celebre el Congreso y contestando a una pregunta del señor Barcia, el jefe del Gobierno hará un discurso en el que tratará de la política interior de España.

LA EXPORTACION DE ACEITE

Entre las disposiciones que publica hoy la "Gaceta de Madrid" figura un decreto del Ministerio de Abastecimientos, relacionado con la exportación de aceite al extranjero.

Se dispone en dicho decreto la suspensión de exportaciones de ese líquido tan pronto como comience a escasear en el mercado interior.

También publica otro decreto del mismo Ministerio nombrando comisario de Abastecimiento de aceites al catedrático don Luis Hoyos y Sáinz.

PROPAGANDA BOLCHEVIKISTA EN MADRID

Un periódico se ocupa de la propaganda bolcheviquista en Madrid.

Declara que recientemente empezó a publicarse un periódico, dando instrucciones sobre la forma en que deberán ser asaltados los Bancos y saqueadas las casas.

Agregan que más recientemente se publicó una hoja, redactada por los brigadas y sargentos expulsados del Ejército y dirigida a éste.

La hoja dice que hay que procurar llevar la propaganda demoleedora a los cuarteles, para hacer triunfar el ideal bolcheviki.

La hoja ha sido repartida en las inmediaciones de los cuarteles.

El Gobierno sigue atentamente este movimiento y ha dado instrucciones concretas a las autoridades para que lo impidan.

UN TELEGRAMA DEL CARDENAL GASPARRI

La Junta de Acción Católica, en contestación al telegrama de felicitación y adhesión que envió al Papa, ha recibido un telegrama del cardenal Gasparri agradeciendo en nombre de Su Santidad el homenaje y renovando la bendición apostólica.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—Al desdoblarse en el paseo del Cisne un automóvil, conducido por un hijo del señor Urgoiti, chocó con un tranvía.

Resultaron heridos el conductor del auto y varios jóvenes amigos suyos, que iban en el coche con él.

Todos fueron curados en la Casa de Socorro de Chamberí, de lesiones leves.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Madrid.—Esta tarde, y después de conferenciar nuevamente con el conde de Romanones ha regresado a Barcelo-

Pompas Fúnebres Angel Blanco

Unica casa que posee la severa carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil Berliet, 40 H. P. para el traslado de cadáveres

Proveedor de las Sociedades Mutualidad Maurista, Círculo Católico de Obreros, Sociedad «La Póstuma».—Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expositos, etc. etc.

Servicio de todas clases en caarujas fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6) Teléfono 227.—SANTANDER

Color SANO, Huesos FUERTES, Sangre PURA

Usando para vuestros niños

SOLUCION de los HH. MARISTAS

a base de BIFOSFATO DE CAL

LOGRARÉIS SU PERFECTA SALUD Y CRECIMIENTO

DE VENTA: Droguería de Díaz F. y Calvo, y principales farmacias

na el gobernador civil, señor González Rothwos.

LA PIEDRA FILOSOFAL

Alicante.—Un joven empleado del Laboratorio municipal llamado Javier Otelle, asegura que ha descubierto la manera de fabricar oro y que ha vendido sus productos en algunas joyerías.

EL PASO DE LAS TROPAS POLACAS

Varsovia.—El mariscal Foch ha ordenado que se permita el paso de las tropas polacas por la Lituania.

Esta nación ha solicitado una alianza con la Entente.

COMUNICACIONES AEREAS

Londres.—El almirantazgo británico ha declarado que tiene en proyecto un vasto programa aéreo.

Se construirán grandes aparatos con una fuerza ascensional de sesenta toneladas; su radio de acción de trece mil kilómetros y una velocidad media de 100 kilómetros por hora.

La tripulación la compondrán veintidós hombres.

Se asegura que se construirán unos grandes dirigibles por el Gobierno británico, para el transporte de correspondencia y viajeros.

Se espera que para el verano de 1920 se establezca un servicio postal regular aéreo entre la Gran Bretaña y América.

LA REPUBLICA EN LUXEMBURGO

París.—Se confirma que en Luxemburgo ha sido proclamada la República.

Ha sido enviado un delegado oficial a Francia, para el reconocimiento de la nueva forma de Gobierno.

Pedirán además, un puesto en las conferencias de la paz.

ALEMANES EXPULSADOS

Bruselas.—El Consejo de ministros ha acordado la expulsión de todos los súbditos alemanes.

LA DERROTA DE LOS ESPARTAKISTAS

Berlín.—Los espartakistas han quedado reducidos a 16.000.

Han sido derrotados en Halle.

En Francfort, los espartakistas ocuparon Allsterim y propusieron entablar negociaciones.

Como las tropas del Gobierno se negaron a parlamentar y derrotaron a los espartakistas, éstos tuvieron que huir por los tejados.

Berna.—Comunican de Berlín que ha quedado dominada la revolución espartakista.

En la noche del 41 al 42 los espartakistas se vieron obligados a abandonar los últimos edificios que ocupaban en el barrio de los periódicos.

La Prefectura de Policía que ocupaban los espartakistas y los socialistas independientes ha sido recuperada por las fuerzas del Gobierno.

El Gobierno ha publicado una razonada nota, aconsejando a los obreros que desconfíen de los espartakistas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ITALIANO

París.—Ha marchado a su país Orlando, presidente del Consejo de Italia.

Regresará a París el jueves o viernes próximo.

Gran Exposición

de gramófonos y discos con y sin bocina, desde 70 pesetas en adelante. Inmenso surtido en baillables.

OPTICA, FOTOGRAFIA, CIRUGIA Y ORTOPEDIA

San Francisco, 15.—Teléfono 521 y 465 EN MADRID

American Optoal Specialite, Alcalá, 1. (Palacio de la Equitativa)

Banco Mercantil

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito expedido por este Banco con el N.º 3.962 comprensivo de 30.000 pesetas nominales deuda amortizable 5 por 100, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los Estatutos sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santander, 4 de enero de 1919. El secretario, Justo Penada Mendoza.

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de modo considerable.

Una mejora tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo, habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschamps, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

CASA produciendo el 6 1/2, véndese. Informes Administración LA ATALAYA

Gran club restaurant Royal

DE JULIAN GUTIERREZ

Sucursal en el Sardinero (Miramar) Especialidad en banquetes HABITACIONES

Plato del día.—Lengua estofada, Milanesa.

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, dando condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcancés colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.709 cartas y postales y 520 periódicos, que dan un promedio respectivo a las primeras de 394 por día. Lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELEFONO NUM. 547

Acción Social de Damas Católicas

SANTANDER

OFINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc. etc.

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

Contra la Grippe

ABRIGARSE BIEN

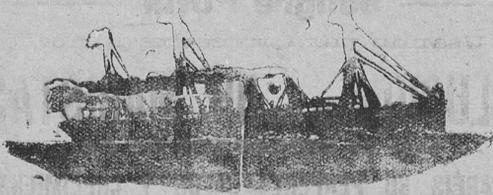
- 12.000 camisetas punto Inglés, para niños : á 3 y 4 reales
- 10.000 pares medias negras, pie liso, para niñas. á 2 reales
- 8.000 pares calcetines para niños : á 25 centimos
- 6.000 camisas para niña, lavado superior. desde 4 reales
- 4.000 bufandas de lana, riquísimas: á 14 reales
- 3.000 mantas de viaje, grandes : á 6 pesetas
- 7.000 camisetas de hombre, superiores: á 11 reales
- Géneros doble ancho para sábanas, lavado á 9 reales
- Pisanas para delantales : : : : : á peseta
- Pisanas doble ancho , : : : : : á 9 reales
- Franelas superiores para camisas á 4 y 5 reales

Cerrado de una a tres

Isabel II, 4.

VIRGILIO CARRO

Isabel II, 4.



Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor **ALFONSO DOCH** Su capitán don Cristóbal Morales admitiendo pasaje y carga para Habana solamente. **PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA** Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

El día 31 de diciembre saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel** para transbordar en Cádiz al **Reina Victoria Eugenia** (de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA** Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga y pasajeros, a quienes la Compañía da todo el más cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—**SANTANDER**, señores de ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—**Gijón y Avilés**, agentes de la "Sociedad Hullera Española"—**Valencia**, don Rafael Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 075 Paquete.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, fisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

CORDIAL CEREBRINA URICI

Indicado en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Prostración Nerviosa, Embarazamiento, Depresión Física y Mental, Bases de la Neurología.

EMULSION LAPAL

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarrós gástricos, etc., etc. Rehácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª - Barcelona** PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AMBRINA

ULCERAS, GOTA, REUMA, QUEMADURAS, ORQUITIS, HERPES, PANARITIO, SÍFILIS, SUSTITUTO DE LA LACTINA, UNICOS CONCESSIONARIOS EN ESPAÑA

GALLOS

Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de **UNGUENTO MAGICO** y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorrio, Plaza de la Libertad, 1.

Patatas

Ayer domingo, entraron en mi almacén 20.000 kilos, que ofrezco al público a 30 pesetas los 100 kilos. Aprovechen esta ocasión las familias, porque dentro de breves días se venderán a 35 pesetas. Servicio a domicilio, por sacos de 100, 50, 25 y 10 kilos. Carbón de roble, seco y superior, a dos pesetas. Puerta la Sierra, 23. Almacén de patatas.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'16 y 20'47.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

SANTANDER-MARRON
Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38.
Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIERGANES
Salidas de Santander a las 8'55, 14'15, 14'55, y 19'45.
Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

SANTANDER-OREJO
Salida de Santander, a las 17'35.
Salida de Orejo, a las 8'51.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 10 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16.
Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 15'40.

FERROCARRIL CANTABRICO
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48.
Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.
Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44.
Santander Torrelavega (Jueves y domingos o días de mercado). Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.
Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20'34.
Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01.
Torrelavega Santander (Jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas
Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Certificados, de 9 a 13'30.
Ciro Postal, de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.
Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.
Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes. Secretaría, de nueve a doce y media.
Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.
Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.
Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Juzgado del Este, Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).
Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.
Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una.
Obispado, Ruamayor: de diez a una.
Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.